

Crónica social

Hambrientos de tierra y sedientos de justicia

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

¿Qué despertar ha sido este en unos momentos? ¿Qué toque de clarín ha hecho sonar la República española para que llegue tan adentro a los hombres del campo?

De todas partes salen clamores y se basan en dos cosas que no pueden discutirse. Los labradores tienen hambre de trabajo, de tierra, que es donde está su vida. Y cuando un hombre pide tierra para trabajar, no se le puede negar. La concesión de tierra al obrero del campo en condiciones legales, jurídicas, será el freno más grande que se pueda poner al comunismo.

¡Tierra, tierra! gritan de todas partes. Tenemos ansias de tierra.

Y ¿cómo antes estaban tan callados los hombres del campo? ¿Es que no les dejaban hablar?...

No; es que estaban dormidos por completo. El clarín de la República los ha despertado y se han dado cuenta de su situación. Hacen bien, por lo tanto, de alzar su voz para que se oiga en las grandes ciudades, que es donde se les tiene en olvido completo. Pero tengan en cuenta, que ellos y solamente ellos son los culpables de su situación. No han hecho caso de las propagandas donde se les invitaba a organizarse. Han dado sus votos a los candidatos «cuneros» impuestos por los caciques provinciales. No se han ocupado de leer los periódicos ni libros, no sabemos si porque su instrucción era tan débil que no notara la falta, por creer que la letra de molde no encierra más que fantasmas y no le daba importancia.

Y así ha vivido amodorrado, circunscrito a su aldea, a su trabajo, a su pequeño círculo de relaciones, más propicio al chismorreo insignificante y personalista, que a mirar las cosas con altura, con conocimiento de causa, con intención de resolverlas, enfocando la vida por derroteros nuevos. El labrador dormido, ha dejado pasar años y años, y al despertar, se encuentra que las

cosas van muy distante de él, que vive muy retrasado, que la ciudad le tiene en olvido.

Y ahora grita, grita con energía para que le oigan y comprueben sus clamores, su hambre de tierra y su sed de justicia.

Ha sido necesario este cambio de régimen para que despierte el hombre del campo. Son éstos, bien se ve que es a quien más va a beneficiar la República, si es que oye sus lamentos...

Que los oirá. Seguramente los oirá, y más días antes de elecciones, donde hay que volver la vida a la aldea para solicitar el voto de esta gran masa de hombres buenos, nobles, trabajadores, honrados... Hombres que solo tienen una falta. Grave falta.

La de haberse dormido. El retraso de tantos años, tienen que recuperarlo ahora caminando deprisa.

Bien está. Hay que correr, no pero también es necesario tropezar, que sería peor que dejarse caer de nuevo en un sueño de muchos años.

ISIDORO C. LOPETEGUI

MINISTERIO DE LA GUERRA

Las reformas del Ejército en el Protectorado de Marruecos

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (6 22 t.).—El ministro de la Guerra, señor Azaña, al recibir a los periodistas esta tarde, les habló de la reforma del Ejército en nuestra zona del Protectorado de África, donde quedará un general de división como jefe y dos de brigada como jefes de circunscripción.

Se suprime una compañía en cada bandera del Tercio y tabores de Regulares.

También les anunció que había elevado a categoría de ley el decreto relativo a la reorganización de la justicia militar, añadiendo que se haría una revisión de los expedientes de concesión de recompensas por méritos de campaña.—Mencheta.

GRAN RELOJERIA DE AGUSTIN POZAS

Grandes talleres de composturas y grabados

La casa más surtida en relojes de oro, etc.,

No comprad sin antes visitar esta casa, que vende más barato que nadie.

Se garantizan los objetos vendidos por más tiempo que ninguna otra casa

NO CONFUNDIRSE MORET, 32

EN LA RUTA

La reforma agraria

En el ministerio del Trabajo se ha reunido por vez primera la Comisión encargada de estudiar y proponer al Gobierno el proyecto de reforma agraria.

Entre las distintas opiniones sustentadas por los técnicos, figura la del ingeniero agrónomo señor Vázquez, en el sentido de que en vez de acometer el problema con arreglo a los distintos aspectos de la reforma, como son arrendamientos, colonización, etc., se hiciera por regiones, puesto que siendo tan distinta la estructura agrícola de España, lo que se pensase para Galicia no tendría ninguna aplicación en Andalucía y Extremadura.

El representante de la Casa del Pueblo de Madrid, se opuso energicamente a la anterior propuesta, adhiriéndose en cambio al criterio de especialidades expuesto por el señor Sánchez Román.

Sin entrar en el fondo de la negativa, porque desconocemos los argumentos y hechos en que pueda fundarse, nos parece un acierto el de que el estudio del problema agrario se acometiera por grandes zonas, por regiones e incluso por provincias, pues mal se pueden aplicar medidas de parcelación y de reparto en Galicia, donde la propiedad está excesivamente dividida y en cambio no se podrá hablar en Andalucía y Extremadura, salvo raros casos, del patrimonio familiar integrado por una suerte de tierra con pastos, monte, regadío y secano.

Si el problema de la tierra es muy vario en nuestra patria, muy variadas han de ser también las medidas que se adopten y, quérase o no se quiera, la legislación que se dicte sobre la materia, si ha de ser eficaz, ha de sustentarse en el principio incommovible de que lo bueno para unas regiones es absurdo para las restantes.

Lea V. **NUEVO DIA**

INCIDENTES ELECTORALES

Lo ocurrido en un pueblo de la provincia de Orense

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (5 32 t.).—Seguimos recibiendo noticias de los incidentes ocurridos en diversos pueblos de España con motivo de las elecciones celebradas el domingo último.

De Orense nos comunican que al verificarse las elecciones en el pueblo Piñar de Cea, de aquella provincia, se originaron alborotos de los que resultó un herido de pronóstico menos grave.

Un grupo de veinte individuos asaltó el Colegio Electoral y rompió las urnas, originándose una colisión en la que hubo varios heridos.

Después, el exaltado grupo intentó quemar la bandera republicana.

De Bilbao

También nos participan de Bilbao, que por la Policía ha sido detenido Juan Torrado, de 25 años de edad, autor de varios disparos en el pueblo de Júa a consecuencia de los cuales resultó gravemente herido un republicano.—Mencheta.

EN SEGOVIA

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el prelado

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (5 50 t.).—El ministro de la Gobernación señor Maura, pasó el domingo en Segovia y se sabe que durante su estancia en aquella población celebró una detenida conferencia con el prelado de la diócesis.—M.

Regreso de un ministro

En Cataluña ha producido excelente efecto el decreto sobre bilingüismo

Con esto se intensifica la enseñanza del castellano

MADRID, 2 (6 10 t.)

(POR TELÉFONO)

Procedente de Barcelona ha regresado esta mañana a Madrid el ministro de Instrucción pública, quien al recibir a los periodistas en su despacho oficial les ha expresado su satisfacción por el resultado de su viaje, diciéndoles que el decreto dictado por el Gobierno provisional sobre el bilingüismo ha causado en toda Cataluña excelente efecto y gran entusiasmo, creyendo que ello contribuirá a intensificar la enseñanza del castellano en las escuelas.

No tiene noticias de haberse producido ni una sola protesta contra los maestros de escuela de Castilla que sirvan en las ciudades y pueblos de Cataluña.

El señor Domingo, en vis

ta de esto, entiende que los maestros de Castilla que tuvieran solicitado servir en aquella región, no deben retirar sus peticiones.

Añadió que piensa dictar una orden aclarando el decreto sobre nombramiento de Comisiones examinadoras para que actúen en los colegios radicantes fuera de la capitalidad de los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, en el sentido de que no se nombrarán dichas Comisiones, sino es por acuerdo unánime de los claustros respectivos.

También dijo que había recibido la adhesión al régimen de todos los claustros de profesores de las Escuelas Normales.

Mencheta.

LA PROCESION DEL CORPUS

En varias poblaciones se celebrará en el interior de las catedrales

POR TELÉFONO

Madrid 2 (6 15 t.).—En virtud de una disposición del obispo de la diócesis, la procesión del Corpus que tal día como pasado mañana recorrió en años anteriores las calles de Madrid, se celebrará este año en el interior de la catedral.

En otras capitales

También en Huelva y en Zaragoza se celebrará la procesión del Corpus en el interior de las catedrales.—M.

DEL CANADA

Ha fallecido el cardenal primado

Informan de Quebec, que monseñor Rouleau, cardenal primado de la Iglesia católica del Canadá, ha fallecido a consecuencia de una crisis cardíaca. El cardenal se hallaba enfermo desde hace algunos días a consecuencia de un accidente de automóvil.

Entre bromas y veras

Oído a la calle

La previsión de un espectador sencillo, que se permitió llevar anoche al Teatro un botijo con agua, fue causa de una gran alarma.

El botijo rodó por las gradas del gallinero, lanzando al patio de butacas su preciso líquido.

Y la consecuencia no pudo ser más lógica: el público vio que ardía el Teatro.

Así es, que el día que empiece a salir humo del escenario, lo mejor es abrir el paraguas.

El Gobierno recibe a diario calurosas manifestaciones de adhesión a la República.

Así debe ser por patriotismo.

Y como este sentimiento no puede ser más general en ciertas clases, debiera suponerse que todo el mundo es republicano mientras... no llegue otra cosa.

Nos encontramos a las puertas del Colegio electoral para designar los diputados que han de representarnos en la Asamblea constituyente y aún no sabemos de manera fija quienes han de hacernos tan alto honor.

Vengan pronto los nombres para que la murmuración tenga en qué entretenerse. Así no se hace política.

Se ha ido la Feria Pero la despedida fué espléndida

La extraordinaria animación del día de
ayer. - Lo mejor de la Feria

Aunque no lo pareciera, ayer ha sido el último día de feria; cualquiera que anduviese por la calle creería que estábamos en el apogeo, pues la animación fué imponente, no sólo mucho mayor que en los días anteriores, sino que ha superado a la de otros años.

Sin embargo, estábamos en las «boqueas», como diría un castizo y, sin duda, por eso todos se decidieron a aprovechar los últimos festejos que nos quedaba por disfrutar; desde un sol magnífico que, con su fuego, desde bien temprano hizo echarse la gente a la calle hasta el último microbio, no quedó persona alguna sin que ayer se aprovechase de divertirse y gozar en un solo día lo que no pudo lograr en los tres días anteriores.

La animación, pues, repetimos, en todos los sitios y a todas las horas, fué imponente e inusitada.

En la Plaza de Toros

Se han cerrado las puertas de la plaza con el festival cómico taurino y en el que han tomado parte Llapisera, Lerín Charlot, el Bombero y la banda de «El Empastre». Estando la parte «seria» a cargo de El Niño de Cerrajilla.

La plaza está atestada; no recordamos un entradón tan tremendo.

Los cuatro novillejos son bravos y ayudan al éxito formidable que han alcanzado estos artistazos bufos del toreo.

Son unos acróbatas muy enterados de la lidia cómicotaurina que ejecutan, con una gracia por arrobos y una gran seguridad en sus bonitos y variados trucos, especialmente el Bombero, que con su habilidad y gracia, hace reír a carcajadas.

El segundo novillo es muy bravo, y el Bombero arranca una gran ovación con el salto de cabeza a rabo al colocar un par de banderillas diminutas.

Nos entusiasma con la muleta en sus trucos graciosísimos y de aguante, por que hay que ver la paliza que recibió y las veces que nos hizo reír a mandíbula batiente.

Ahora entra la parte «seria».

El Niño de Cerrajilla no nos decerra nada con la capa; está muy «niño» para

decerrarnos algo que salga de lo vulgar.

Comienza con la muleta en la izquierda y aunque la música no ha comenzado, hay algo de baile.

Cambia de mano y vuelve a entrar con la izquierda, sin que nos llegue a agradar, y continúa imitando al Bombero, pues no cesa en el baile el repajolero niño, y de una manera fea, pero breve, despacha a la primera.

Lo mejor de la feria

Cuantos fueron ayer a la plaza, que fueron varlos miles de personas, salieron diciendo, y así nos lo pareció a nosotros, que la actuación de la famosa banda cómica taurina titulada «El Empastre» ha sido lo mejor de la feria.

Muchísima era la expectación y grandes los deseos que había en Cáceres y su provincia de admirar este espectáculo tan justamente encomiado desde su fundación. Y la gente ayer no quedó defraudada; es más, el efecto que le produjo el espectáculo superó el juicio que tenía formado.

Se trata de algo fino, de una manifestación artística en la que, de improviso, se pasa de lo sublime a lo cómico; pero a lo cómico con gracia exquisita que agrada y regocija al gusto más exigente o delicado.

El director de la Banda y todos los elementos que la integran, son consumados profesores de música que a su arte y conocimientos unen una compenetración en la ejecución de las obras, que difícilmente poseen otras bandas de las que actúan «en serio».

Arte exquisito, lo repetimos, y humorismo delicado fué la labor de «El Empas-

tre» a la que miles de manos ayer aplaudían sin cesar.

Al final, el gran Llapisera y todos los demás fueron ovacionadísimos y el público salió entusiasmado.

En el Gran Teatro

También se llenó anoche de público el Gran Teatro constituyendo un formidable éxito más de la Compañía de Isabelita Barrón, la comedia de Serrano de Anguita, titulada «Tierro en los ojos», en cuya interpretación se superaron a sí mismos todos los artistas.

A poco de empezar el segundo acto, se produjo una alarma en el Teatro que estuvo en muy poco que no tuviese consecuencias gravísimas dada la imponente entrada que, como decimos, había en la sala.

Lo ocurrido fué, que una señora que se hallaba en las localidades altas, dejó caer al suelo del mismo piso un botijito lleno de agua que salpicó a las personas que ocupaban las localidades inmediatas; se produjo el consiguiente revuelo, gritando alguien: ¡Agua! u otra palabra que produjo gran alarma en el público, abstraído en aquellos momentos en una escena interesante de la obra.

El público de las localidades altas comenzó a huir estrepitosamente, originando el susto que se llevaron las personas del patio de butacas, que no se explicaban lo que sucedía.

No obstante, hubo mucha

serenidad; los artistas calmaron inmediatamente al público y la orquesta atacó una pieza musical, llegando a un convencimiento de que no había ocurrido nada. Al saberse la verdad de lo sucedido, el miedo se trocó en risa y el espectáculo continuó.

Es tranquilizador el hecho de que nuestro público esté apercibido, como lo demostró ayer y en otra ocasión (hará unos dos años), que, en caso de cualquier accidente, el teatro se desaloja rápidamente, sin precipitaciones.

En el paseo de Cánovas

Como la noche era espléndida, miles de personas acudieron al paseo de Cánovas desde las diez de la noche, donde se celebró la anunciada verbena con las Bandas de música municipal y del Segovia, que estuvo animadísima hasta bien entrada la madrugada.

Y así terminó nuestra Feria grande, lamentando todos que el tiempo espléndido que gozamos ayer no nos haya favorecido desde el primer día; pero más vale tarde que nunca y preferible es poco que nada y lo de ayer no fué tan poco.

RAYOS X

CORRIENTES ELECTRICAS

DIATERMIA

FERNANDO DE ARRIBAS

MEDICO RADIOLOGO

HA TRASLADADO SU GABINETE DE CONSULTA A LA CUESTA DE COTALLO, NUMERO 1.

HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A UNA Y DE CINCO A SIETE

ELPIDIO SOLIS BORRELLA

Procurador y Agente de Negocios

Galán y García Hernández, 10

CACERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:

Galán y García Hernández, 13, y Parras, 31. - Cáceres.

FRIVOLIDADES Desencanto

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Me gusta deambular por las poblaciones elegantes pero un tanto alejadas del bullicio de sus barrios populosos. Me gusta buscar el corazón de los pueblos en fiesta, recorriendo sus callejas arrabaleras casi siempre desiertas y solas.



¡Guardan tanta emoción esas calles pinas, silentes y mal pavimentadas, con casitas humildes o señoriales mansiones un tanto destartadas! Por ninguna diversión bulliciosa cambiaría yo el encanto de estos mis lentos paseos a través de los barrios calmados.

En una de estas paseatas románticas, me detuve cierta tarde ante la verja de un jardín señorial, y allí permanecí unas horas atada por la emoción intensa que en mí nacía al conjuro de una deliciosa música llena de evocaciones.

La sernata de Schubert, esa bellísima página musical siempre nueva, que trajo a mi memoria los días de mi niñez, cuando mi tía Amparo la cantaba con su voz llena, y en mi alma nacían las primeras emociones estéticas.

Esa tarde de mi paseo solitario a través de una capital provinciana, en aquel palacete del barrio antiguo, sonaba la dulce música con insospechados acentos evocadores, y era tal la maestría del ejecutante, que mi arrebato llegó a inhibirme del medio que me rodeaba, para entregarme sin reservas a la emoción del momento.

Calló la música; unos pasitos táctos se acercaron a un mirador, y yo me escurrí presurosa a lo largo del muro del jardín, como si temiera ser descubierta en mi pecado sentimental.

Pero mi curiosidad de mujer estaba ya en vela, y días más tarde, cuando en el paseo me encontré a mi amiguita Mari-Sol, me decidí a preguntarle el misterio.

Claro que primero conociéndola hube de elogiar su lindo vestido de «fleur de solre» gris estampado en azul; hice el cumplido a la original forma del cuerpo rematado por delante en dos picos, semejantes a los de los chalecos de los hombres, y en fin, ensalcé el buen gusto de mi amiguita demostrado en su gran pamelón de paja de seda azul adornado con girs.

Una vez satisfecha esta obligación, con cierta discreción y aparentando la más completa indiferencia, pregunté a mi amiguita si sabía quien tocaba el piano en el palacio del barrio antiguo, pues me había parecido al pronto una casa deshabitada, y aquella melodía me había sorprendido un poco.

Yo suponía — aunque esto no se lo dije a mi amiguita — un poema sentimental detrás de los muros herméticos; tal vez un pobre enfermo de amores, así se consolaba de su imposible sueño...

Pero mi amiguita se echó a reír como una loca. — En esa casa, querida, vive mi abuelita; es rarilla por razón de su edad y apenas sale a la calle. Yo voy a verla algunas tardes y entonces toco el piano las cosas que a ella le agradan, desde la «cachucha» a Schubert.

— Pero, entonces, — balbucí — eras tú...

— Yo misma, querida, yo misma. Y apretando los pedales, y alargando algunas frases, matizando, en fin, como a mi abuelita le agrada, logro efectos muy bonitos, ¿verdad? Ya te ví el otro día quedar atontada al lado de la verja del jardín, y hasta mi abuelita se acercó a la ventana... pero ya no te víó.

Y con su risa de mujercita frívola, mi amiga se refa de mi cara de asombro al escucharla.

MUÑECA

José Candela Magro
CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

RECAUCHUTADOS

AUTOGOM

Casas de Carrasco, 50 - Cáceres

En breve quedarán instalados estos grandes talleres para recauchutados y reparaciones de neumáticos.

Maquinaria ultramoderna-Seguridad-Garantía

No se admitirán trabajos de dudoso arreglo

SE RECAUCHUTA EN TODAS LAS MEDIDAS

Estampas londinenses Henderson en la Sociedad de Naciones

Para elaborar el reglamento de la paz se hallan en Ginebra los representantes de las potencias. En aquellas reuniones que se harán celeres en los anales históricos, está desempeñando un importante papel el ministro inglés Mr. Henderson. Cuando éste habla, se le escucha con religioso silencio y atención suma. Siempre se espera que salgan de sus labios frases con ideas que se han fraguado en un gran cerebro y en las que rebosa un generoso sentimiento de amor a la Humanidad.

De Mr. Henderson se sienten orgullosa la Gran Bretaña y sus triunfos son considerados en Londres como éxitos de la raza. El es un decidido defensor y un protector de la Sociedad de Naciones. Confía en que este organismo supremo internacional ha de acarrear a los pueblos grandes bienes, y es, además, el único remedio para la evitación de conflictos armados.

El ministro inglés ha dicho que en las reuniones de estos días el Consejo de la Sociedad de Naciones y la Comisión europea han realizado una gran obra que muchos no esperaban pudiese cumplir en solo diez días. El examen de cuestiones difíciles de derecho y de interpretación de tratados, ha aclarado muchas cosas, notando los servicios que el organismo de Ginebra puede rendir en lo que concierne a los problemas internacionales de carácter urgente.

Los acuerdos tomados nos han hecho ver el valor de estas reuniones que son como el instrumento poderoso para mantener las relaciones de amistad entre las naciones que se encuentran en desacuerdo.

Los tres comités que se han constituido tienen su utilidad. Los comités formados son: uno por la Agricultura; otro por el Comercio y la producción; el tercero por el crédito y la Banca. Están compuestos por representantes de todos los Estados europeos. Estos comités presentarán sus proyectos a la comisión de coordinación, y su objeto será el de condensar bajo la fórmula de un plan ordenado los diferentes asuntos ya presentados y de someter este plan a la aprobación de la próxima reunión de Septiembre.

Mr. Henderson se complace en decir que, fuera de esta importante cuestión se

ha conseguido la firma por dieciséis Estados, de la convención, estableciendo la Sociedad Internacional Hipotecaria de crédito agrícola; la adhesión por muchos Gobiernos, comprendidos el de Inglaterra, el de sus tres Dominios y el francés; el acta general de arbitraje; las medidas preparatorias para la reunión de la Conferencia general del desarme; el reglamento concerniente a Memel y Dantzig y otros asuntos de menor interés.

Para todo ello ha influido la voz elocuente del ministro inglés, que hasta ahora es el único a quien nadie ha combatido sus argumentos por considerarlos de gran alcance y prudencia. Por eso Inglaterra se puede mostrar orgullosa de los francos éxitos del gran político.

PABLO CISNEROS
Londres, Mayo 1931.

Tomás Martínez Lobo

MOLDURAS EN ESCAYOLA
Y CEMENTO PARA
FINCHOS E INTERIORES

Talleres:
General Margallo, núm. 6-bajo
CACERES

Casa Alvarez

VIAJEROS
GRANDES REFORMAS
AMPLIACION DE LOCAL
GENERAL EZPONDA, 14. 2.º IZQD.
CACERES

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

Instituto Provincial de Higiene

Relación de los servicios prestados en los Dispensarios y visitas domiciliarias realizadas por las Instructoras de Sanidad de este Instituto, durante el mes de Mayo de 1931:

Dispensarios	Núm. de consultas
Higiene infantil.	140
Idem pre-escolar.	27
Tuberculosis.	95
Paludismo.	376
Higiene social.	150
Otorrinolaringología.	85
Odontología.	213
Oftalmología.	72

Imunizaciones	Núm. de consultas
Antidiftérica.	37
Antitífica.	7
Antituberculosa (B C G).	24

Visitas domiciliarias	Núm. de consultas
Higiene prenatal.	6
Higiene infantil.	169
Higiene preescolar.	47
Higiene escolar.	228
Tuberculosis.	172
Enfermedades infecciosas.	9
Total de personas que visitaron a las consultas.	1.158.
Total de visitas domiciliarias.	631

CACERES (Capital)
MOVIMIENTO DE POBLACION
(Datos recogidos en la Oficina municipal de Sanidad)

Mes de Mayo de 1931

Desde el domingo 3 de Mayo al sábado 30 de Mayo, ambos inclusive. (Semanas 18, 19, 20 y 21).

Número de nacidos vivos.	54
Idem nacidos muertos.	0
Fallecidos por todas causas y edades.	35
Fallecidos menores de un año.	12
Morbilidad por enfermedades infecciosas	
Fiebre tifoidea.	2
Tuberculosis pulmonar.	1
Difteria.	2
Sarampión.	3
Fiebre ondulante (Malta).	1
Mortalidad por enfermedades infecciosas	
Fiebre tifoidea.	1
Tuberculosis pulmonar.	1
Septicemia puerperal.	1

Cáceres 1.º de Junio 1931.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Reconstrucción de antiguos e inútiles aparatos en oro o caucho. Composturas en el día.

Noticias

Por la Policía de esta capital ha sido detenido el joven Victoriano Burgos Valle, alias «Burguño», de 17 años de edad a quien se le ocuparon buen número de juguetes y baratijas que había sustraído durante estos días de Feria, de las casetas instaladas en la Plaza Mayor.

Este rapaz, a pesar de su corta edad, es llevado muy amenudo a la Comisaría por cometer toda clase de raterías.

También fué detenido el muchacho de 14 años de edad, Gabriel Ignasen Vendrell, quien fugado del domicilio de sus padres, en Barcelona, ahora pretendía incorporarse al personal del «Circo Alegria».

La "Gaceta" de hoy Sobre las disposiciones de Hacienda que publicó la Dictadura

MADRID, 2 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta» de esta mañana se contienen las siguientes disposiciones de interés general que publicamos a continuación:

Modificación de un Reglamento

Publica la nueva redacción del Reglamento de la carrera diplomática en la parte referente a las licencias.

De Marina

Creando en el ministerio de Marina un Negociado que se denominará de haberes pasivos, el cual funcionará en relación con la Dirección de Deuda.

Disposiciones de Hacienda

Decreto disponiendo que subsistan con toda su fuerza legal las disposiciones publicadas por la Dictadura correspondientes al ministerio de Hacienda, aunque estén pendientes de revisión, hasta tanto se ultime la misma.

Consejo superior ferroviario

Disponiendo que cese de vocal del Consejo superior de ferrocarriles, el representante de la industria, don Carlos Mendoza y nombrando para sustituirle a don Santiago Vallente.

También se nombran vocales de dicho Consejo, en representación de los intereses agrícolas y mercantiles a don Luis Hoyer y don Laureano Rubio, respectivamente.

Cambio de nombres

Estableciendo que las Juntas de obras de puertos que

ostenten nombres monárquicos, cambien su denominación a propuesta de los que actualmente trabajan en las mismas.—Mencheta.

GUERRA

FOTOGRAFIA
ha montado en su galería una instalación con aparatos eléctricos, pudiendo retratar de noche lo mismo que de día.

PABLO IGLESIAS, 30.-CACERES

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco González Delgado
Guardia: Teniente, don Francisco Jaque Amador.

Imaginería: Teniente, don Jerónimo García Pérez.

Vigilancia: Teniente, don Carlos Ortega Soler.

Oficiales para dormir en el cuartel: Tenientes, don Florentino Garde García y don Antonio Sánchez Rodríguez.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DIA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de fideos, cocido con carne, tocino y chorizo, vino y ensalada.

Segunda comida: Judías con carne, tocino y chorizo, bacalao a la vizcaína.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcantara, frente al Teatro Alkázor

PANADERIA MECANICA

INDUSTRIAL: ALEJO DE LA IGLESIA
PROPIETARIO: A. GONZALEZ

Esta casa ofrece al público artículos de exquisita calidad, tanto en bollería como en pan familiar, merced a la instalación de un novísimo horno a vapor que permite dar al género una insuperable coadura y limpieza.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS Y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE

TELEFONO 222

Emiaente Compañía de Comedias de

ISABEL BARRON

HOY

LA CONDESITA Y SU BAILARIN

de Honorio Maura

En esta obra la señorita Barrón luce varios modelos de París

MAÑANA

¡TODO PARA TI!

de Muñoz Seca

JUEVES

Dos grandes sesiones

a las 7'30 y 10'30

VIERNES

Despedida de la Compañía

Vida provincial

Miajadas al día

En las elecciones celebradas el domingo último, por haberse anulado las anteriores, fueron elegidos como cejales los señores siguientes:

Don Bartolomé Chamorro, don Constatino Vicente Reyes, don José Gutiérrez, don Carlos Cuadrado, don Francisco Tornero, don Francisco González Díaz, don José Sánchez Cortés, don Agustín Muñoz, don Juan Pedro Valares, don Juan Díaz y Díaz, don M. Acero, don José Valares, don Pedro Santos, don Casto Baviano, y don Antonio Tostado.

Enhorabuena a todos y nuestro deseo que administran con rectitud y acierto en bien de Miajadas.

Las bases concertadas entre los dueños de las tierras y los llamados medieros, que han resuelto esta cuestión, son las siguientes que copiamos literalmente:

Primera. Todos los contratos de mediería a aparecería agrícola existentes en la actualidad en esta villa, se registrarán por las estipulaciones que se contienen en las bases que continúan, quedando por consiguiente y en virtud de ellas renovados los expresados contratos, bien entendido que sólo para los correspondientes al año actual.

Segunda. Todos los gastos que se ocasionen o se hayan ocasionado en el cultivo o recolección de los terrenos sembrados en virtud de tales contratos son, como hasta ahora han sido, de cuenta de los medieros hasta el momento de dejar los granos y paja limpios y divididos en la era en la proporción que luego se dirá.

Tercera. La división de los productos obtenidos, en vez de efectuarse a medias, como hasta ahora se vino haciendo y estaba convenido, se dividirá al tercio, esto es: dos terceras partes para el mediero y una tercera parte para el propietario de la tierra.

Cuarta. El acarreo o transporte de los granos y paja ya divididos en la era, serán de cuenta de la parte a quien correspondan los respectivos productos.

Así lo convinieron ambas partes y por sí y en representación o por mandato de las respectivas clases interesadas residentes en este término, firmando el presente en prueba de ello en Miajadas y fecha expresada.

Los propietarios, Antonio Acero; Bartolomé Sánchez; Máximo Acero; Bartolomé Integuez; Nemesio Dávila;

Alfonso Chamorro Masa; J. Chamorro; P. O. de don Francisco Cassillas. A. Fernández; Alfonso Caro; Gaspar Sánchez; Tomás Caro; Joaquín Caro.

Los medieros, Leonardo Calvo; A. R. Pedro Pintado; Cirilo Agudo; Diego Cintero; Antonio Calvo; Julián Avis; Antonio Chamizo; José Valares. — Es copia.

Esto ha satisfecho el anhelo de los labradores medieros y este nuevo y más justo sistema de la tercia va abriéndose camino en toda la comarca, y también en la provincia de Badajoz, en determinados pueblos; en algunos de los cuales se había iniciado el régimen del 41 por 100 al dueño y el 59 al mediero, en determinadas condiciones; ahora la tercia echa todo abajo.

Hace pocos días sostuve en estas mismas columnas, haciéndome eco, muy gustoso, de una alocución que, publicada en Villanueva de la Serena, representaba el sentir de los pequeños agricultores de pueblos pertenecientes a ese partido judicial y con el cual coinciden también los agricultores de esta comarca cacereña, que la fórmula más equitativa eran dos partes para el que labra del producto obtenido y una para el dueño o arrendatario.

Que esto conducirá inevitablemente a la baja en el precio que actualmente tienen las tierras, no cabe ello la menor duda; pero hemos de convenir que esas rentas eran inadmisibles, absurdas; quebrantaban con su existencia la eterna e inmutal de ley de la oferta y la demanda, pues regían los precios establecidos durante la gran guerra, sin tener en cuenta que aquella anomalía pasó, y si la causa desapareció automáticamente debieron desaparecer los efectos.

Los labradores están de enhorabuena, y de ello con toda el alma nos congratulamos, ya que su causa no podía ser más justa.

El CORRESPONSAL Miajadas, 1 Mayo 1931.

MOROS EN MADRID Muestran su adhesión a la República

Madrid, 2 (6'10 t.) — Se encuentran en Madrid varios moros notables de Tetuán que han mostrado su adhesión y acatamiento a la República española. — Mencheta.

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

M. Luengo de Uríbarri

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS GENERAL EZPONDA, NÚM. 10, PRINCIPAL Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7. — Teléfono 309 CONSULTA ESPECIAL A HORAS EXTRAORDINARIAS

Mundo conocido

LLEGARON: De Madrid, el ex presidente de la Diputación provincial, don Víctor Berjano.

De Navas del Madroño, el secretario de aquel Ayuntamiento, don Urbano de la Calle.

La cerveza preferida por los inteligentes LA CRUZ DEL CAMPO

SALIERON: Para Badajoz, el ex diputado a Cortes don Juan Muñoz Casillas.

EXAMENES: Con gran lucimiento aprobó las asignaturas del primer curso de la carrera de Derecho, el joven don Angel Campillo Iglesias, a quien, como a sus padres, enviamos nuestra más efusiva enhorabuena.

Las grandes existencias de muebles que tienen los Almacenes de Ramón Salas, permiten en veinticuatro horas amueblar su casa. Echegaray, 30 Badajoz. Medalla de oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

UN ASCENSO: Ha ascendido a fiscal de ascenso, posesionándose hoy de su cargo de teniente fiscal de esta Audiencia provincial, el prestigioso y competente funcionario de la carrera judicial, don Romualdo Hernández Serrano, cuya designación ha producido el mejor efecto en la opinión.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra muy sincera y efusiva.

UN TE: Con motivo de la clausura de la Exposición de Dibujos, Fotografía y Grabado que se celebra en el Ateneo, esta Sociedad ha organizado una reunión de confianza, té y concierto, que se celebrará en sus salones pasado mañana, festividad del Corpus a las siete y media de la tarde.

Quedamos muy agradecidos al presidente del Ateneo, don Enrique de Muslera, por la atenta invitación que nos ha enviado.

FALLECIMIENTOS: Ayer recibió cristiana sepultura la joven de 19

años de edad, Andrea Ojalvo López, hija de nuestro antiguo amigo el honrado tipógrafo, don Pablo Ojalvo Macías, a quien como a su esposa e hijos, hacemos presente la sentida participación que tomamos en la irreparable desgracia que les aflige.

Casa Castaño Cerveza "El Agulla" en bot. Todos los días Martes y Miércoles. Moret, 7. — Teléfono, 187 CACERES

Notas religiosas La procesión del Corpus

Atendiendo muy gustoso al requerimiento de la Junta de la Milagrosa, ésta ruega, por medio de la presente nota, a todas las hermanas de la Asociación asistan a la solemne procesión del Corpus.

Carpintería y Ebanistería de Santiago Porras Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

EN VIGO Los pescadores vuelven al trabajo

Madrid, 2 (6 30 t.) — Comunican de Vigo, que los pescadores de aquel puerto se han reintegrado al trabajo, quedando resuelto el conflicto que tenían planteado. — Mencheta.

Independiente de la Suscripción La venta normal de NUEVO DIA en Cáceres Es de 650 a 700 ejemplares cualquiera puede comprobarlo fácilmente

EN ALEMANIA Las colisiones entre adversarios políticos Telegrafían de Berlín, que en Breslau se han registrado diversos choques entre los miembros de la Sthlhlem y sus adversarios políticos. La policía ha practicado treinta y cuatro detenciones.

Enseñanza Nacional Información general de toda España

El Profesorado de Canarias

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Queda derogado el real decreto del Directorio militar de 14 de Diciembre de 1923, que se refiere a la permanencia del profesorado de los distintos centros docentes del archipiélago de Canarias.

Artículo 2.º A partir de la fecha en que se establezcan los créditos correspondientes en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los catedráticos y profesores que por oposición o concurso sean trasladados a los Centros de Canarias, se les abonará en concepto de residencia el 50 por 100 sobre sus respectivos haberes y será de cuenta del Estado el coste del viaje desde la Península al citado archipiélago, cuando el motivo de los mismos sea por las razones mencionadas o por licencias oficiales que el ministerio entienda que deben disfrutar de dichos beneficios.

Las Juntas de defensa civil

Ha quedado constituida definitivamente en el ministerio de Instrucción Pública la Junta de defensa civil, de la República. Reunidos los funcionarios que constituyen la Junta provisional, resultaron elegidos:

Presidente, don Joaquín Mencos. Vicepresidente, don José G. Entrerrios. Secretario, don F. Núñez. Tesorero, don Jacinto González Carril. Vocales, don Manuel Díez G. de Amarillas; don Jorge Moya, y don Hermenegildo Corral.

A la reunión asistió en representación del Comité Central, el señor Fernández Velasco, presidente de la Junta del ministerio de Economía Nacional.

Se tomaron varios acuerdos, entre ellos, el de invitar a todos los funcionarios dependientes de Instrucción

pública para que ingresen en la Junta, a fin de que cooperen lealmente a la afirmación de la República y a la realización de los propósitos que en favor de las Instituciones Universitarias y de Enseñanza y de la cultura nacional acuerde la Superioridad.

Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS Madrid (correo y rápido), 7'46 mañana. Mérida (correo), 11'45 idem. Salamanca (correo), 2'15 tarde. Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche. Portugal (correo), 10'56 idem. Lisboa (rápido), 1'20 mañana. Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55. Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana. Madrid (mixto directo), 6'15 idem. Mérida, tren número 753, (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados. Salamanca (correo) 1 tarde. Mérida, tren número 713, (correo), 15. Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30. Madrid (correo), 9'15 noche. Madrid (rápido), 11'15 idem.

HORARIO DE AUTO-MOVILES

SALIDAS Correo Alcántara, 7 mañana. Directo Trujillo, 8 idem. Correo Miajadas, 9'15 id. Directo Arroyo, 1 tarde. Directo Plasencia, 3 id. Correo Trujillo, 4 id. Directo Alcántara, 4 id. Directo Miajadas, 4'30 id. Directo Montánchez, 4'30 idem.

LLEGADAS

Directo Miajadas, 9'45 horas. Directo Arroyo, 9'50 id. Directo Alcántara, 10 id. Correo Trujillo, 11 id.

FUENTES SERRANO MEDICINA INTERNA RAYOS X ELECTRICIDAD LABORATORIO, ETC. De once a una y de tres a seis AVENIDA DE CERVANTES, 46 A DOMICILIO, LIMITADA

Películas modernas

"Su noche de bodas"

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Aunque hemos diferido un poco al reseñar este film para dar cuenta de otras producciones que hemos considerado de mayor importancia...

Es una comedia cinematográfica que consigue interesar al público.

Un joven compositor a quien la fortuna le sonríe; en el pináculo de la fama, sus producciones son celebradas por todo el mundo.

Salen para un Balneario extranjero el compositor y su amigo; pero al bajar éste en una de las estaciones del trayecto se encuentra con una estrella cinematográfica que se había apeado solamente para cursar un telegrama por mandato de una señorita a la que se esperaba en la población para contraer matrimonio...

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

ducen allí; ellos dan sus tarjetas, él naturalmente la del compositor; pero una vez ha firmado en el Libro—que ellos primeramente creían era el del registro del Hotel—se enteran con el asombro consiguiente de que son casados, mejor dicho, que el amigo del compositor ha servido de testaferrero para casar realmente a otro.

Las escenas cómicas, están muy bien intercaladas. El diálogo está muy sobriamente empleado y encajando todo él a la perfección.

Es un film Paramount realizado en sus estudios de Francia.

Sus principales intérpretes son Imperio Argentina y Pepe Romeu.

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 Se sirve a domicilio

LOS TOREROS HERIDOS

Gitanillo de Triana continúa muy grave

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (5'22 t.)—El diestro Gitanillo de Triana, continúa muy grave a consecuencia de las heridas que recibió en la cogida sufrida el domingo en Madrid.

La noche la ha pasado muy intranquillo.

El doctor Segovia se muestra muy pesimista respecto al estado del torero.

El banderillero Varé

El banderillero Varé, que también se encuentra gravemente herido a consecuencia de una cogida, ha experimentado una ligera mejoría, que los médicos creen que se consolidará.—Mencheta.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias, 8

CÁCERES

Apartado, núm. 20

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

DEL MUNICIPIO

Orden del día para la sesión de mañana

- 1.º Acta de la última sesión. 2.º Cuentas de obras de la semana. 3.º Distribución de fondos para las atenciones del presente mes. 4.º Acuerdo del Ayuntamiento de Lérida, sobre solicitar la suspensión de las leyes para proveer destinos públicos. 5.º Designación de concejal para la Junta Provincial de Beneficencia. 6.º Nombramiento de Comisión, preceptuado por las disposiciones sobre laboreo de fincas rústicas. 7.º Instancia de los empleados de Arbitrios, solicitando la jornada de ocho horas. 8.º Otra de don Juan Blanco García, pidiendo licencia para la realización de obras en Casas de Carrasco, número 50. 9.º Expediente de gastos efectuados por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo. 10. Expediente de concesión de un paso en túnel por la calle Cuesta de la Compañía. 11. Proyecto de alcantarillado, acerado y pavimento de parte de la Avenida de Cervantes. 12. Proposiciones, ruegos y preguntas.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

DE LA ARGENTINA

Detención de comunistas

Cablegrafían de Buenos Aires, que en la provincia de Mendoza la Policía ha practicado numerosas detenciones de elementos comunistas.

LA CUESTION DEL CAMBIO

Contestación del señor Calvo Sotelo al ministro de Hacienda

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (5'50 t.)—El señor Calvo Sotelo, ha contestado al ministro de Hacienda, señor Prieto, sobre las imputaciones que se le hacían de haber intervenido directamente en las operaciones de cambio durante la época de la Dictadura.

El señor Calvo Sotelo afirma que ni él personalmente, ni el Ministerio, intervinieron en dichas operaciones, las cuales fueron siempre controladas por el Banco de España.

Sobre el pago de las expropiaciones petrolíferas afirma que se pagaron al cambio de la libra, según las cotizaciones de Enero de 1928, y niega que se perdieran en dicha operación 53 millones de pesetas. Aunque así hubiera sido, añade el señor Calvo Sotelo, haría estar compensada esa pérdida con los beneficios que ha producido el Monopolio de petróleos.

Dice que está dispuesto a defenderse en las Cortes si se lo permiten sus compañeros de Galicia y le votan.—Mencheta

Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CÁCERES

POR LA MORAL DE MADRID

Manifestaciones del señor Galarza

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (6'36 t.)—El director general de Seguridad, don Angel Galarza, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que se había propuesto y para ello dictaría las oportunas órdenes acabar con espectáculos y escenas poco edificantes que suelen presentarse amenudo en las calles céntricas de Madrid, al ser invadidas por cierta clase de mujeres a horas que les está prohibido hacer lo.

También dijo que va a perseguir rigurosamente la pornografía.—Mencheta.

Después de la Feria

Lo ocurrido con el sexto toro de la corrida del primer día

Se ha elevado al señor gobernador el siguiente informe de los profesores veterinarios:

«Durante el primer tercio de la lidia del sexto toro en la corrida de ayer tarde, se produjo un hecho a todas luces atentatorio a los respetos y consideraciones que merece el público; y, como además, el hecho pudiera poner en entredicho nuestra honradez y prestigio profesionales, vamos a permitirnos exponer algunas consideraciones acerca de lo que a nuestro juicio dió lugar a que referido animal quedara inútil durante la lidia.

El hecho se produjo indudablemente a consecuencia de la mala lidia que a sabiendas se dedicaron a ejecutar los banderilleros del matador de turno, recortando al toro y dejándole materialmente paralizado del cuarto trasero por comprensión traumática violenta de la médula, producida al recortar al toro cerca del burladero que hay a la derecha de la presidencia.

El toro, como todo el mundo pudo apreciar, saltó del toril completamente bien, mostrándose bravo y querencioso, persiguiendo a los peones hasta las tablas, donde remató cuando saltaba un banderillero; antes había intentado salir el toro por la puerta de arrastre, es decir, que el toro era bravo y corrió y persiguió a los peones hasta el momento en que uno de los banderilleros le obligó a volverse violentamente sobre las patas traseras, doblándole materialmente sobre los riñones, lo que dió lugar a hacerle caer violentamente dos veces seguidas; entonces fué cuando se produjo la lesión medular de que más adelante hacemos mención.

Como por la mañana, excelentísimo señor, nada anormal habíamos apreciado en el acto de reconocimiento, ya que todos los toros se movían con soltura y rapidez propias de su condición de ganado bravo: teniendo en cuenta, además, que en el acto del desenganamiento, tampoco apreciamos en el animal objeto de este informe, nada que llamara nuestra atención.

fuimos al Matadero para desentrañar la incógnita, que se había producido, indudablemente, durante la lidia y por las consecuencias más arriba expuestas.

Personados en el Matadero, y una vez preparado el cadáver del animal en condiciones apropiadas, pudimos apreciar intensa congestión medular en la región lumbosacra, con hemorragia en el conducto intervertebral de dicha región. Por lo tanto,

Certificamos: Que en el acto del reconocimiento «post mortem» apreciamos hemorragia intervertebral y congestión medular intensa traumática aguda, que pudo determinar parálisis motora de las extremidades abdominales; lesión producida por traumatismo violento durante la lidia.

Lo que hacemos constar por la presente que extendemos y firmamos en Cáceres a treinta y uno de Mayo de mil novecientos treinta y uno.—Antonio Moraleta.—Angel Jiménez.»

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 2 (5'10 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2'50 a 3'59. Toros, de 2'96 a 3'43. Bueyes, de 2'83 a 3'04; promedio, 3'27.

Ternerías: de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'69 a 3'91; de segunda, de 3'35 a 3'56.

Idem de Castilla, de primera, de 4'26 a 4'52; de segunda, de 4'00 a 4'13.

Idem de la Tierra, pequeñas, de 3'75 a 3'61.

Idem grandes, de 3'00 a 3'12.

Lanares: corderos, de 2'80 a 3'10; promedio, 3'03.

Cerdos castellanos chatos, de 2'70 a 2'85.

Idem extremeños, de 1'95 a 2; promedio, 2'42.—Mencheta.

ALMACEN DE COLONIALES DE Manuel Rodríguez Ramírez CÁCERES

Carretera Salamanca

Teléfono 251

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

Crónica cinematográfica

Bajo el cielo de Hollywood

La oportunidad para la mujer

(EXCLUSIVAS PARA ESTE PERIÓDICO)

El «cine» es un arte de gestión y hasta de ensueño. La pantalla, como tapiz maravilloso de otro mundo de «Las mil y una noches», nos lleva a los mas remotos lugares del mundo y nos encanta con las escenas más atrayentes, emocionándonos y divirtiéndonos. Pero, en toda película, salvo alguna realmente extraordinaria excepción, es siempre la mujer la que fascina.

Una película sin mujeres sería algo así como la vida de un planeta habitado por hombres solamente. Los hombres sin mujeres sólo se conciben en un monasterio, en un presidio o en un cuartel. Fuera de esos lugares, la Mujer se impone y por ella luchan y se elevan los hombres. Detrás de todo hombre, hay siempre una mujer: su madre, su novia, su esposa, una amada...

Por ser así, no hay hombre que no idealice a la mujer, y, ante cualquier fiesta o espectáculo, allí está el hombre poniendo en ella sus ojos: ¡tal vez su corazón!

¿Cómo, por lo tanto, no había de ser ella en el «cine» la principal figura?

En nuestro «cine» parlante hacen falta mujeres; mujeres jóvenes, bonitas, elegantes, bien formadas, pero, a la vez, con espíritu artístico.

Hay que dejar a un lado toda afectación, y hay que hablar fluentemente, sin tonillo regional alguno, con absoluta naturalidad, y de tal modo que, si el artista es argentino, por ejemplo, no choque la entonación en los oídos mexicanos; ni, si uruguayo o chileno, en los oídos costarricenses o cubanos. Y, por supuesto, lo mismo debe decirse del español: un acento catalán o gallego, en una obra que no sea catalana o gallega, siempre resultará insufrible, no ya para un hispanoamericano, ¡para un andaluz o un aragonés!

Con el «cine» se brinda a nuestras mujeres una magnífica oportunidad de exhibición y lucimiento. Una oportunidad artística, de mucho más amplios horizontes que el Teatro y para un público de centenares de miles de espectadores. Todo ello sin tener que sacrificarse, como en el Teatro, trabajando día y noche, constantemente, infatigablemente, ¡abrumadoramente! En

el «cine», ya «filmada» la película, ¡nada le queda que hacer al artista!

Pero no solamente para intérprete sirve la mujer. En los Estados Unidos son muchas más las escritoras que los escritores. Las mujeres están en gran mayoría en casi todas las artes. (Como los hombres la tienen en casi todos los negocios).

En cuanto al «cine» con cretamente se refiere, cualquier mujer, con más imaginación que el hombre, puede idear una buena película, sin necesidad de tener que escribirla. Lo que los estudios quieren son ideas, nada más ideas. Y esas ideas—como un cuento, una novela o un drama—el Foreign Authors Syndicate de Hollywood se encarga de ofrecerlas a aquéllos. No ya para las películas en español, ¡para las películas en cualquier idioma!

Las mujeres hispanas, con su exquisita sensibilidad y su gusto tan refinado, han de hacer no poco, muy pronto, por el triunfo del «cine parlante» en lengua española.

ELENA DE LA TORRE.

Hollywood, 1931.

CASA JURADO

SEÑORAS: Hemos recibido los primeros modelos de sombreros, últimas creaciones, para la presente temporada.

No dejen de visitar nuestra grandiosa exposición.

Concepción, 1 Teléfono, 315

CÁCERES

FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CÁCERES

Ezponda-Plaza Mayor
Teléfono 333

TRUJILLO

Piedad, número 26
Teléfono 91

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

CRESPONES LISOS A 5 PTAS. METRO

C
R
E
S
P
O
N
E
S

G
E
O
R
G
E
T
T
E

SENORA: La casa que sólo le recomendamos, por sus extensas colecciones en toda clase de artículos en tejidos de gran moda, depurado gusto, altas calidades y limitados precios.

Si quiere usted que sus ropas lleven un sello de alta distinción, provéase en esta casa, única

LA MUNECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2
CÁCERES

CRESPONES LISOS A 4 PTAS. METRO

POLITICA PROVINCIAL

Los delegados del Partido Radical Socialista

En el rápido regresaron esta mañana de Madrid los delegados que en representación de la capital y los pueblos de la provincia, han llevado la voz en la Asamblea Nacional del Partido Republicano Radical Socialista.

Estaba formada la delegación por don Antonio de la Villa, don Manuel Rodríguez Ramiro y don Luis Martínez Carvajal. Todas las organizaciones de la circunscripción habían habilitado de la oportuna credencial a los tres representantes.

En las seis sesiones que ha celebrado en Madrid la Asamblea Nacional, se han discutido con amplitud todos los puntos, motivo de reunión, acordándose a iniciativa de la Delegación de Cáceres, que en la próxima contienda electoral de Cortes Constituyentes se mantenga la alianza con los mismos elementos que se agruparon para la anterior de concejales, dejando en autonomía a los Comités provinciales para establecer los pactos.

En fecha muy inmediata se celebrará en Cáceres la Asamblea Provincial, con

asistencia de todos los delegados de los pueblos, para que libremente y como corresponde a la más pura democracia, sean ellos los que designen los candidatos del Partido Republicano Radical Socialista, que han de luchar en Cáceres unidos en conjunción con las otras fuerzas republicanas.

Los reformistas

Siguiendo las indicaciones del jefe, don Melquiades Alvarez, el partido reformista ha designado candidatos de las Cortes Constituyentes, para luchar en nuestra provincia, al doctor don Gustavo Pittaluga y don Víctor Berjano.

Nuevo servicio de Automóvil-Omnibus

RECORRIDO: PLAZA MAYOR ESTACION FERROCARRIL Y VICEVERSA

Asiento, 0'50 uno

HORARIO FIJO DESALIDA	Hora	Mts.
Correo portugués...	4	45
Rápido Lisboa y mixto Madrid (directo).....	5	45
Mérida Badajoz Sevilla (correo mañana).....	7	30
Salamanca - Astorga (directo).....	12	30
Mérida Badajoz Sevilla (correo tarde)	2	30
Madrid (correo)...	8	45
Madrid (rápido)...	10	45

Este itinerario empezó a regir desde el día 1.º de Enero de 1931.

ELECCIONES MUNI CIPALES

El partido radical triunfa en Aldea del Cano

El Comité del partido radical, de Aldea del Cano, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En las elecciones municipales celebradas el domingo en Aldea del Cano, la candidatura del partido radical copó los diez puestos que componen el Ayuntamiento, siendo derrotada la derecha republicana y el partido agrario, por una mayoría de 720 votos».

Estampas parisiñas

Maginot, defensor de la paz

Nuevamente se ha celebrado la fiesta de los mutilados y antiguos combatientes belgas en París.

No hay mayor fraternidad entre los que han vivido juntos en los días tristes de la guerra, combatiendo por el Ideal patrio.

Esos actos sirven de mucho, sobre todo para estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre los que vertieron su sangre en los campos de batalla por una misma fe y por una misma causa.

Al banquete ha asistido el ministro de la Guerra francés, M. Maginot, que ha tenido, en un discurso, frases de cordialidad para el pueblo belga, tan compenetrado con Francia en los luctuosos días en que todos peleaban contra el común enemigo.

Algo importante debemos hacer resaltar de la magnífica oración del ministro de la Guerra. Ha dicho que el mismo interés de la paz obliga a los pueblos a que sean respetados los tratados por los que los han elaborado.

¿Es que Maginot duda de que esos tratados no sean respetados?

Parece, en efecto, una de las insinuaciones dirigidas hacia determinada potencia que ha puesto últimamente ciertos inconvenientes a firmar convenios internacionales.

Pero Maginot no quiso insistir más. Dejó que la frase se deslizase de sus labios, y nada más. Claro está que de su discurso es lo que más se ha comentado después.

El ministro francés habló de la paz entre los antiguos combatientes. Tema sugestivo será siempre. Es nuestro derecho como es nuestro deber, porque hemos sacrificado más que los demás—ha dicho Maginot.

Pero, decimos nosotros, la paz no puede descansar más que en el respeto a los pactos internacionales. Si

se quiere que los pueblos no sean indefinidamente impulsados a apelar a las armas para arreglar sus diferencias, lo que sería motivo para desconfiar en el progreso humano, hace falta que exista en el mundo un derecho internacional ante el cual se inclinen todas las naciones.

Tal derecho no puede hacer más que inteligencias entre las naciones y no puede ejercer su fuerza más que en obligar a todos a respetar las condiciones que fijaran.

Esta es la verdadera doctrina pacifista, que todos debemos enhejar y defender y que el ministro de la Guerra francés ha defendido en su discurso ante los mutilados y los antiguos combatientes que participaron en la gran guerra.

JORGE DEBLANC

París, Mayo 1931.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Máxima Fermína Santos García, hija de Ubaldo y Brígida. Fuente Concejo, 27.

Salvador Fernando de Nuestra Señora de Guadalupe Padillo Gutiérrez, hijo de Salvador y África. Sánchez Garrido, 3.

Alejandro Criado Murtel, hijo de José y María. Cañeros, 35.

Justiniana Trinidad Jorge Polo, hija de Eufemiano y Alfonsa. Aldea, Moret.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Juan Roso Barriga, de 8 meses, broncopneumonia. Aldea Moret.

PAPÉL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Taller de Mármoles, Piedras y Cantería DE

Manuel Nieto Martín

Calle Nueva, 1.

Teléfono 318.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARINO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CANIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones

Oficina y Exposición

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1

Fábrica y Almacén de Maderas

CAJETERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147.1

OFICINA, 2.40.

— CÁCERES —

Nuestros reportajes

La política y el campo

Una nueva organización política.-Democracia Rural Republicana.-Lo que representa la agricultura para España. Hay que conseguir el ministerio de Agricultura.-Cinco puntos de un programa mínimo.-La propaganda

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Una nueva organización política

La transformación política de España ha hecho que las antiguas organizaciones sucumban ante la avalancha de los nuevos sistemas. Bajo la bandera tricolor de la República Española, comienzan a surgir las nuevas organizaciones que han de dar vida pujante a la sociedad. Se observa en todos los pueblos de España una franca rebeldía contra la política castruquill que hasta hace poco imperaba en los organismos oficiales, para infiltrarse luego en el seno de las asociaciones profesionales y hasta en el espíritu público. La política lo ha matado todo, y con ello ha buscado su propio suicidio.

Ahora se van formando los nuevos partidos, con ideologías nuevas, con gente joven, y llevando en sus programas un avance social como no se soñaría hace unos cuantos meses.

Democracia Rural Republicana

Los labradores han estado soportando durante muchos años la imposición de la nefasta política española, haciéndoles aceptar unos representantes incapaces de comprender las ansias de justicia que siente la gente del campo, y menos de llevarlas al Parlamento para defenderla con energía.

Los diputados de los distritos agrarios, que son la mayoría de los de España, eran políticos, políticos tan malos como sus jefes, que les interesaba el acta para sus fines particulares, desconociendo la mayoría de las veces los pueblos por donde precisamente salían elegidos, no porque los electores lo desearan, sino por que el castruquismo infiltrado en los pueblos de España, obligaba a conseguir de una forma u otra el triunfo del candidato cunero.

Pero la gente del campo no podía mostrarse ajena a la evolución realizada por las otras clases sociales, y se formó su bloque político, reflejado en la nueva organización política denominada Democracia Rural Republicana, como órgano de actuación política de la ya arraigada Unión Rural de España. Es tal la importancia que tiene esta elección de las gentes del campo para la política española,

que nos hemos apresurado a realizar una visita a la potente organización para informar a nuestros lectores.

Lo que representa la agricultura para España

Por unos amigos, podemos informarnos de que este movimiento político-agrario de Democracia Rural Republicana, no es sino una más de las actividades de Unión Rural; que ya llena importantes fines culturales, profesionales y económicos, con la creación de sus Sindicatos o Uniones Agrarias locales, sus Cajas Rurales, Cooperativas, etc. Y nos encaminamos hacia Unión Rural, que tiene su sede social en la calle de Hortaleza.

Allí nos recibe don Rafael de Roda, única persona de entre los elementos directivos de Unión Rural que se halla en las oficinas, pues todos los demás están en el campo, celebrando múltiples asambleas en los pueblos rurales.

—¿Van ustedes a intervenir en las elecciones?

—Sí. Los organismos o Sindicatos agrícolas no pueden ni quieren ni deben llevar a su seno la política; pero estos Sindicatos y esas fuerzas agrarias no pueden estar ajenas a la política y menos dejar de tener sus representantes en el Parlamento. La Democracia Rural Republicana es la organización hecha por los mismos labradores, para intensificar la organización de las clases del campo, donde harán una labor eficaz para la agricultura.

España es eminentemente agrícola y lo prueba que mientras todas las industrias y negocios no aportan al acervo nacional más de nueve mil millones de pesetas,

el trabajo de la agricultura, la honrada y menospreciada clase de sus labradores, aporta anualmente más de quince mil millones de pesetas. Estos datos numéricos son más elocuentes que cualquier discurso.

España es agrícola por todos conceptos, y las fuerzas campesinas no pueden esperar de otros partidos políticos su regeneración. Tienen que ser ellas mismas organizadas, cumpliendo la misión que tienen destinada, organizándose, como hacen ahora en la Democracia Rural Republicana, llevando a las Cortes sus dignos representantes.

Hay que conseguir el ministerio de Agricultura

Don Rafael de Roda nos va detallando el programa político que las fuerzas agrarias organizadas piensan desarrollar.

—En primer término—nos dice—es necesario que se cree el ministerio de Agricultura con su presupuesto necesario para desenvolver la amplia labor que debe desarrollar y no con la miseria que ahora le dota, haciendo, en cambio, derroche en otras consignaciones presupuestarias.

Es necesario que los que no tienen tierras donde trabajar, las obtengan por medios legales, con los créditos que se les concedan y que por medio de una tupida red de Cajas Rurales, puedan los labradores atender ampliamente a las necesidades que impone el acceso a la propiedad de

millares de campesinos, contando así con una organización bancaria propia, lo mismo que otras industrias tienen en otros sentidos.

Cinco puntos de un programa mínimo

Naturalmente, que en un trabajo que, por ser perloístico, ha de ser breve, no podrá usted exponer todo cuanto yo le dijera sobre nuestro programa, que es muy amplio y ataca integralmente los problemas del campo; pero le haré indicación de los cinco puntos a que referimos nuestro programa mínimo.

El primero lo constituyen la antes citada aspiración de que se cree el ministerio de Agricultura, que es la verdadera base para que pueda desarrollarse una verdadera política agraria con espíritu de unidad.

El segundo, codificación rural, creando un órgano adecuado para el estudio jurídico de la reforma agraria y que prepare leyes que regulen los modos y formas sociales, territoriales, dominicales, contractuales y jurisdiccionales de la propiedad rústica y su explotación.

Referimos a la realización de la reforma agraria el tercero. A este fin propugnamos la creación de un Instituto autónomo, con organización jurídica, técnica y financiera, de suficiente eficacia para transformar la defectuosa constitución agraria de España.

El punto cuarto se refiere a crédito y cooperación rural, y aspiramos a que se organice el crédito agrícola

con capital suficiente para impulsar y afianzar el progreso técnico de la producción agrícola.

Y, en fin, propugnamos la organización profesional de las clases agrarias y esperamos a que se implante la representación corporativa en todos los organismos oficiales, administrativos y políticos de la nación.

Esta última es una de nuestras aspiraciones que con más ahínco defendemos; pero nada de esto se podrá conseguir si los labradores no procuran prepararse para nombrar por sí sus legítimos representantes en el Parlamento, que lleven a las Cortes la voz del campo, que defiendan con entereza los intereses y los derechos de los campesinos.

La propaganda

—¿Van a realizar ustedes propaganda?

—Por toda España. Hace unos días se ha celebrado un acto importante en Murcia, al que seguirán otros no menos importantes en distintas provincias españolas, recogiendo los anhelos de los labradores y unifican-

do los criterios y las organizaciones para formar ese enorme bloque que representa la Democracia Rural Republicana española. Se están creando Comités en todas las provincias y delegaciones provinciales que están en contacto con el Comité Central de Madrid, formando así una agrupación política fuerte, para que, sin necesidad de que las organizaciones sindicales agrarias se mezclen en la política, tengan, sin embargo, los elementos agrarios una actuación directa en la vida oficial, llevando sus anhelos al Parlamento, a las Diputaciones y a los Ayuntamientos.

Salimos a la calle impregnados de optimismo. Indudablemente, aquí hay un movimiento ruralista de innegable trascendencia, que, sin hipérbole, será el verdadero redentor de las clases agrarias.

Y salimos también satisfechos. Nuestro instinto periodístico no nos había engañado.

VALENTÍN F. CUEVAS

Telesforo Diaz y Muñoz

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES -
Teléfono núm. 359 - Instituto, número 6

OSBORNE Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EN 1772)

VINOS Y COÑAC

Puerto de Santa María

ALGUNAS ESPECIALIDADES MUY RECOMENDADAS:

SOLERA OSBORNE - FINO QUINTA - FINO COQUINERO
CONAC 000 - CONAC VETERANO

REPRESENTANTE EN CACERES Y SU PROVINCIA:

VIUDA DE VICTORIANO FERNANDEZ

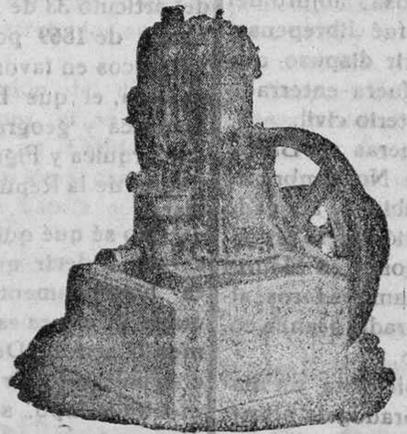
Laboratorio de análisis

BAJO LA DIRECCION DE
DON MANUEL CORRALES

Y
DON FELIX ALVAREZ MANZANO

ANALISIS CLINICOS: (Orina sangre, pus, etc.),
" QUIMICOS: (Aguas, alimentos etc.),
" BACTERIOLOGICOS

CANALEJAS, 40 y 42 (bajo, izquierda)
TELEFONO 376 CACERES



"OTTO LEGITIMO"

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN

EXTREMADURA

DELEGACION

ANTONIO PLA ALVAREZ

CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

El presidente primero de la República española

Don Estanislao Figueras, el gran táctico parlamentario del que es actualmente heredero directo don Alejandro Lerroux

Pero, señor, ¿cómo no viene Figueras? ¿Dónde está? ¿Por qué se ha ido? Esto, con asombro, se preguntaban los diputados republicanos al abrirse la sesión del Congreso del 10 de Junio de 1873, al ver que el presidente de la República, don Estanislao Figueras, que en la sesión anterior había estado en el Congreso, a la sesión siguiente no acude, escuchándose con estupor que súbitamente y sin decir siquiera «ahí queda eso», había salido de España y se encontraba en Francia.

La fuga de Figueras, es un interesantísimo pasaje de la historia patria. ¿Por qué huyó? Las causas otras no pudieron ser que el espanto que impidióles serenamente discutir, le impulsó ante las dificultades que él creía superables a dejar la presidencia de la República para que otro la ocupara y solucionara lo que para él era insoluble.

Algún historiador ha dicho que fué su fuga caso de conciencia. Figueras fué el presidente de la República primera española, católico, mientras vivió su primera esposa doña Josefa Serrano y que confesaba y comulgaba todas las semanas y visitó como presidente los sagrarios en la Semana Santa del año 1873. Después de morir su esposa, abjuró del catolicismo, fué librepensador y al morir dispuso que su cadáver fuera enterrado en el Cementerio civil.

Nació Figueras en Barcelona el 13 de Noviembre de 1817. Se recibió de abogado en 1844. Abrió bufete primero en Tarragona, en Madrid después; en ambos foros, alcanzó nombradía grande como abogado.

Fue un polemista, un diáctico, un orador de primera fuerza. Un discutiador que enredaba, trastornaba y descomponía a los más hábiles discutiadores. Tenía la intención del toro, la viveza de la ardilla, la astucia del raposo. Cogía al adversario, le decía que no le iba hacer nada, le atraía a su campo, lo envolvía, lo estrechaba, lo zarandeaba y antillaba, dejándolo maitrecho. Empleaba el sofisma, la argucia, la ficción, el halago, la amenaza y nadie le podía hacer frente ni contender con él.

Le increpan en una sesión Manterola, Monescillo y el cardenal Cuesta, y Figueras dice: «Vosotros sots volte-

rianos, el verdadero católico soy yo; yo, que creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del Cielo y de la Tierra. Que creo que tengo un alma, que esta alma es inmortal, que será algún día juzgada por Dios, que si tiene a un lado el atributo de la justicia, tiene a otro lado el atributo de la misericordia. Y creo que no llegaré a ser feliz ni mi alma a ser perfeccionada sino cuando me haya confundido en el seno de Aquel que reside en el solio del más alto emperio y a cuyo alrededor giran y girarán eternamente los astros.

En la sesión del 26 de Abril de 1869, Olózaga, para matar las voces que corrían de que miraba con envidia la presidencia de Rivero, dice que le habría votado con mucho gusto si hubiera estado el día en que fué votado presidente en la Cámara. Figueras le replica, con ironía rayana en sarcasmo, en medio de las risas y bur-las de todo el Congreso.

— Que su señoría hubiera deseado dar su voto en obsequio al señor Rivero: ¡ya lo creo! ¡Quién lo podrá dudar! Sólo que nosotros no hemos querido dar ese gusto a su señoría y viniendo a la Cámara lo votamos, mientras que su señoría se quedó ese día en casa.

Se invoca en la discusión del artículo 33 de la Constitución de 1869 por los monárquicos en favor de la Monarquía, el que España es histórica y geográficamente monárquica y Figueras, partidario de la República, contesta:

— No sé qué quiere significarme al decir que España es históricamente monárquica. ¿Pero es ese un argumento serio? ¿De que una cosa haya sido por espacio de mucho tiempo, se sigue lógicamente que deba continuar siendo? ¿Es esta una buena deducción en lógica, es este un buen argumento en filosofía? Pues qué, si la continuidad histórica fuera razón para seguir siendo ¿no sería ello la negación del progreso? ¿Qué han hecho todos los reformadores del mundo más que romper esa continuidad? Y no sólo los reformadores políticos, sino los reformadores en ciencia, en artes, en literatura (que también en literatura hay reformadores) ¿no han roto esa continuidad histórica? Y los reformadores religiosos ¿no rompen siempre la

tradición histórica? Decidme, cristianos, ¿qué razón de ser tendría Jesucristo sino hubiese venido a romper la continuidad histórica de la ley mosaica? Y cabalmente este es uno de los títulos que con más esplendor brillan en la aureola, en la inmarcescible corona que su frente cñe. Y este hecho, vosotros católicos, que combatís la República, lo ha perpetuado la Iglesia en el sublime y atrevido cántico de «recedant vetera, nova sint omnia». Nada de lo pasado queremos: queremos fundar un derecho nuevo.

Magistral, portentoso, sublime. El que esto dice es el orador, el formidable orador, no el que cautiva y deleita como Castelar o Moret, al que convence y aniquila la tesis contraria. En las Cortes de 1869, el argumento de que España era históricamente monárquica y por eso debía seguir siéndolo, después de lo que Figueras dijo nadie lo volvió a utilizar. Si ahora, por acaso alguien lo invocase, el párrafo de Figueras lo pulverizaría.

Figueras, merecía ser el primer presidente de la República española y lo fué. Y eso es a no dudar una importante ventaja de las repúblicas sobre las monarquías hereditarias. Los países monárquicos que conformarse tienen con el rey que la corona hereda: criminal nato como Pedro I de Castelar, idiota como Carlos II, o malvado como Fernando VII. Las repúblicas no; eligen sus jefes de Estado y en España en la República primera los elegidos fueron Castelar, el gran orador; Pi y Margall, el austero; Salmerón, el excelso, y Figueras, el gran parlamentario, del que actualmente es heredero directo el insigne don Alejandro Lerroux; habiendo dicho el escritor Alfredo Oplao: «No se ha visto ni se verá un táctico como Figueras: es el amo, el verdadero amo de las Cortes».

En Madrid murió el 11 de Noviembre de 1882, y enterrado fué civilmente en el Cementerio del Este.

Pero señor, ¿cómo no viene Figueras? ¿Dónde está? ¿Por qué se ha ido?

José IBARROLA

NUEVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

DE ECONOMIA

Quedan prohibidas las exportaciones de géneros alimenticios

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6'50 t.)—El ministro de Economía Nacional tiene preparado un decreto que se publicará quizá mañana en la «Gaceta», prohibiendo las exportaciones de determinados productos alimenticios.

Mientras estos se catalogan en dos grandes grupos denominados de exportación libre y de exportación condicional por una comisión interministerial designada al efecto, se prohíbe desde luego la exportación de patatas, arroz, legumbres secas, ganados y carnes.—Mencheta.

DE MEXICO

El problema de la plata

El diario «El Imparcial», de Méjico, dice que un conocido y destacado hombre de negocios mejicano va a presentar una petición al presidente Ortiz Rubio, en la que se solicitará la reunión inmediata de una Conferencia para estudiar el problema de la plata.

De Justicia

El ministro recibió en el mes pasado cinco mil visitas y seis mil cartas

Ahora se ocupa de la formación de los futuros jueces

MADRID, 2 (6'45 t.)

A la hora acostumbrada esta tarde fueron recibidos por el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, los periodistas que hacen información diaria en este Ministerio.

Les dijo que durante el mes pasado había pesado sobre él una labor abrumadora, como lo demuestra el hecho de que en ese tiempo recibió 5 000 visitas y más de 6.000 cartas, atendiendo a todos.

Ahora se ocupa don Fernando de los Ríos de la formación y preparación de los futuros jueces, para lo que es necesario variar la forma en que se verificaban las oposiciones, introduciendo en ellas una parte nueva con carácter filosófico y jurídico, estudio del Derecho social, intensificación de la ciencia administrativa y de los

DE HACIENDA

Manifestaciones del ministro, señor Prieto

Conversión de valores extranjeros del señor Alcalá Zamora

MADRID, 3 (6'49 t.)

(POR TELEFONO)

Al recibir esta mañana a los representantes de la Prensa el ministro de Hacienda señor Prieto, les dió cuenta de haberse suprimido del presupuesto de su departamento la partida de 12 000 pesetas que figuraba como consignación extraordinaria para la Dirección del Timbre.

Dijo que había sido visitado por una comisión de consejeros del Banco de España, acompañados del gobernador del mismo, que le dieron cuenta de las necesidades del momento, y le reiteraron la adhesión de dicha entidad al Gobierno provisional.

El ministro manifestó que disponía de todos los recursos del Banco para afrontar la situación actual y expresó que parece que va renaciendo la tranquilidad.

Dijo que el problema de la política monetaria se someterá a la aprobación del Parlamento y se mostró satisfecho de las incidencias

de las últimas cotizaciones de nuestra moneda.

Manifestó que le había visitado el agregado comercial de la Embajada de los Estados Unidos, a quien había dicho que no estaba cerrada la puerta de las negociaciones con su país por lo que se refiere al comercio de petróleos.

A propósito de esto dijo el ministro que del beneficio que se había obtenido gracias al contrato con la Nafta Rusa, no se podría hacer ninguna desgravación, porque resultaría en una pequeña proporción.

Negó en absoluto el fundamento del rumor de que fuera a suprimirse el monopolio y terminó manifestando que no creía que el período electoral, con motivo de las constituyentes impediría seguir haciendo los nombramientos de personal de dicho monopolio.

También dió cuenta a los periodistas el señor Prieto, del texto de la carta que había recibido del presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, en la que dice que los 462 305 francos que constituyen sus ahorros, los cuales había comprado cuando era perseguido por la Dictadura, los pone a disposición del ministro para cambiarlos por pesetas y comprar valores del Estado español.

Este ejemplo, dijo el señor Prieto, debieran imitarlo todos los pudientes, pues con ello demuestra el jefe del Gobierno provisional su espíritu de solidaridad con la nación y la plena confianza que tiene en los destinos de España.—Mencheta.

DE FOMENTO

Los transportes por carreteras

POR TELEFONO

Madrid, 2 (6'30 t.)—El ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz, dictará un decreto sobre transportes por carreteras modificando la Real orden de Diciembre de 1929 sobre explotación de estos servicios.—M.

Esquelas de delación

Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE.

Mencheta.